

AUTORIZACIÓN PROPIETARIO

Por medio del presente documento la empresa Transportes Bagservis EIRL, con RUC N° 20606300213, con domicilio en Av. Gerónimo de la Torre N° 285, Dpto 502, Urb. Las Quintanas, Trujillo, La Libertad, quien actúa debidamente representado por su Titular Gerente Sra. Alicia Mery Varas Zavaleta, con D.N.I N° 42748098, facultada según poderes inscritos en la Partida Electrónica N° 11405457 del Registro de Personas Jurídicas de Trujillo, de conformidad con el Artículo 1470° y el Artículo 1666° y siguientes del Código Civil, en mi calidad de **PROPIETARIO** del siguiente vehículo, conforme consta en la tarjeta de propiedad del bien:

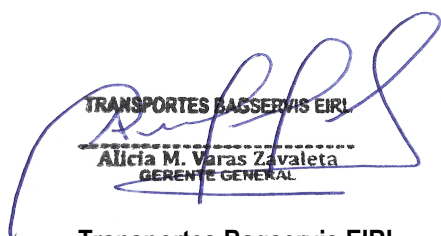
MARCA	MODELO	MOTOR	N° SERIE	PLACA
VOLKSWAGEN	10.160 OD	36657312	9532M62P1LR025544	BTN-044

Autorizo a Bagservis SAC, Con RUC N°20481320900, representada por su Gerente General Alicia Mery Varas Zavaleta, identificado con D.N.I N° 42748098, con domicilio en Av. Gerónimo de la Torre N° 285, Dpto 502, Urb. Las Quintanas, Trujillo, La Libertad, facultada según poderes inscritos en la Partida Electrónica N° 11053893 del Registro de Personas Jurídicas de Trujillo, a ceder el uso del vehículo(s) señalado(s) a favor de **OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. Sucursal del Perú**; en tal sentido, mediante la presente autorización presto mi conformidad con los términos y condiciones que puedan establecerse sobre el uso del bien.

Del mismo modo, por el presente instrumento, libero de manera completa y absoluta a **OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. Sucursal del Perú**, sus ejecutivos, agentes y trabajadores, de todo cargo, demanda, cuentas y reclamos que pueda eventualmente considerar tener en contra de aquel, por hechos conocidos o desconocidos que puedan haber sido resultado o resultar de la disposición en uso del vehículo(s), renunciando expresamente a interponer toda acción legal, sea patrimonial o no, de orden civil, laboral, administrativa, tributaria, penal o de cualquier otra naturaleza, contra **OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. Sucursal del Perú** y/o sus ejecutivos y/o agentes y/o trabajadores.

En virtud a lo declarado, suscribo la presente autorización y legalizo mi firma ante la autoridad competente.

A los 04 del mes de Agosto de 2022



TRANSPORTES BAGSERVIS EIRL
Alicia M. Varas Zavaleta
GERENTE GENERAL

Transportes Bagservis EIRL
Alicia Mery Varas Zavaleta
Gerente General